

## INFORME DE COMISARIO

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**IDE S.A. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRONICOS**  
**Ciudad.-**

Cúmpleme 'por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la Compañía IDE S.A. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRONICOS, pongo a consideración de ustedes el presente informe en el cual incluye un análisis del ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, incluyo las pruebas de registros contables y leyes tributarias vigentes y adopción por primera vez a las Niif.

La revisión fue efectuada al Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012, así como también el movimiento del Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas a la fecha antes indicada.

Dado a que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros presentan la situación financiera de IDE S.A. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRONICOS por año terminado al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.

  
**Econ. Rosalva Olmedo Echeverría**  
**Comisario**